

ANEXO II+III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS + OFERTA TÉCNICA

Título del proyecto: Inspira - Ecosistema innovador para actores económicos con participación de jóvenes y mujeres / NDICI-CSO/2024/456-227

Referencia de la invitación: P23 Inspira jul2026 Motos y triciclos R

Se pide a los licitadores que completen :

·

La columna n.2 la deberá completar el Órgano de Contratación. Muestra las especificaciones requeridas (que no deben ser modificadas por el licitador).

·

La columna n.3 la deberá completar el licitador y deberá detallar la oferta (por ejemplo, no basta decir "conforme" o "sí" o repetir las mismas características técnicas solicitadas)

·

La columna n.4 permitirá al licitador hacer comentarios sobre el suministro propuesto, así como eventuales referencias a la documentación.

·

La Columna n.5 se debe dejar vacía para el Comité de Evaluación.

La documentación que eventualmente se presente deberá indicar claramente (subrayado, señal) los modelos ofrecidos y las opciones incluidas, en su caso, a fin de que los evaluadores puedan ver la configuración exacta. Las ofertas que no permitan identificar de forma precisa los modelos y las especificaciones podrán ser rechazadas por el Comité de Evaluación.

La oferta deberá ser lo suficientemente clara para permitir a los evaluadores hacer fácilmente una comparación entre las especificaciones requeridas y las especificaciones ofrecidas.

NOMBRE DEL LICITADOR:.....

Presupuesto total: 24.200,00 Euros

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS					OFERTA TECNICA DEL LICITADOR		
1.	2.				3.	4.	5.
item	rubro	Especificaciones	Cantidad	Unidad	Especificaciones ofrecidas	Notas, observaciones, referencia a la documentación	Notas del Comité de Evaluación
1	3.1.3	Bicimoto eléctrica para movilidad urbana e interurbana ligera. Motor eléctrico nominal mínimo de 3000 W. Batería recargable de litio con BMS integrado, con capacidad mínima equivalente a 2,0 kWh útiles. Autonomía mínima real de 70 km por carga en condiciones de uso mixto. Velocidad máxima permitida no superior a 45 km/h. Frenos de disco delantero y trasero. Sistema de iluminación LED. Indicador visual de velocidad y nivel de batería. Alarma o sistema básico de inmovilización. Ruedas aptas para uso urbano en llanta de aproximadamente 14 pulgadas. Características o accesorios deseables / valorables: Bluetooth, puerto USB, radio, reversa, compartimiento auxiliar, suspensión mejorada.	4	U			
2	3.1.2	Triciclo eléctrico de carga para transporte de mercancías ligeras y medianas. Capacidad mínima de carga de 400 kg. Motor eléctrico brushless mínimo de 1200 W. Batería recargable de litio con BMS, con capacidad mínima equivalente a 60 V / 50 Ah o superior. Autonomía mínima de 70 km con carga. Caja de carga mínima de 1500 x 1000 mm. Estructura metálica reforzada. Compatibilidad del cargador con corriente AC 110 V / 50–60 Hz. Sistema de frenos adecuado para carga y uso urbano. Características o accesorios deseables / valorables: cambio alto/bajo o equivalente funcional para trabajo en pendiente, capacidad de escalada ≥ 15°, asiento plegable, suspensión reforzada, pantalla LCD.	1	U			
3	3.1.2	Scooter eléctrico de tres ruedas, con configuración de dos ruedas traseras y una delantera, destinado a movilidad urbana estable. Motor eléctrico mínimo de 1500 W. Batería recargable de litio con BMS, con capacidad mínima equivalente a 72 V / 30 Ah o superior. Autonomía mínima real de 70 km por carga. Sistema de frenos seguro y acreditado para el conjunto del vehículo. Luces LED. Sistema de alarma o inmovilización básica. Compartimiento o baúl de almacenamiento básico. Características o accesorios deseables / valorables: reversa, frenos de disco en las tres ruedas, Bluetooth, USB, pantalla ampliada.	1	U			

4	3.1.2	Triciclo eléctrico cerrado para transporte urbano ligero de pasajeros y carga menor. Motor eléctrico mínimo de 3000 W. Batería recargable de litio con BMS, con capacidad mínima equivalente a 72 V / 80 Ah o superior. Caja de carga mínima de 1,70 m x 1,20 m. Capacidad mínima para 5 personas, incluyendo el conductor. Debe contar con techo o estructura de protección para conductor y pasajeros. Chasis y suspensión reforzados para trabajo con carga. Neumáticos aptos para carga intensiva. Autonomía mínima real de 60 km con carga funcional. Dimensiones exteriores orientativas comprendidas entre 3,0 y 3,5 m de largo, 1,2 a 1,5 m de ancho y 1,3 a 1,9 m de alto; estos parámetros no serán excluyentes si la función del equipo se cumple y se garantice las características mínimas exigidas.	1	U			
5	3.1.3	Motocicleta eléctrica para dos pasajeros. Motor eléctrico mínimo de 3000 W. Batería recargable de litio con BMS, con capacidad mínima equivalente a 72 V / 30 Ah o superior. Control electrónico compatible. Capacidad mínima para 2 pasajeros. Frenos aptos para uso urbano. Características deseables / valorables: frenos de disco en ambas ruedas, modos de manejo, mejor autonomía, suspensión reforzada, batería LiFePO4, batería fosfato litio.	1	U			
6	3.1.3	Casco integral para uso con motocicleta eléctrica. Material en ABS o policarbonato. Peso máximo de 1600 g. Certificación vigente DOT o ECE 22.05 / 22.06. Visor de protección frontal. Sistema de cierre micrométrico o equivalente. Color preferente blanco, amarillo o similar de alta visibilidad. Fecha de fabricación no superior a 3 años al momento de la entrega. Características deseables / valorables: Pinlock o antiempañamiento, interior desmontable/lavable, ventilación mejorada, elementos reflectivos.	12	U			
7	3.1.2	Casco abierto, jet o modular con mentonera abatible, destinado a triciclos eléctricos. Material en ABS o termoplástico equivalente. Peso máximo de 1500 g. Certificación vigente ECE 22.05 / 22.06 o DOT categoría jet. Visor frontal. Cierre micrométrico o equivalente. Color preferente blanco, amarillo u otro color de alta visibilidad. Fecha de fabricación no superior a 3 años al momento de la entrega. Características deseables / valorables: protección UV, interior lavable/transpirable, reflectivos traseros, accesorios desmontables.	2	U			
8	Cal	Triciclo eléctrico cerrado para transporte urbano ligero de pasajeros y carga menor. Carrocería cerrada con al menos 4 puertas y capacidad mínima para 4 pasajeros, preferentemente 4 asientos. Motor diferencial eléctrico mínimo de 1000 W. Batería recargable de litio, con capacidad mínima equivalente a 60 V / 50 Ah o superior. Compatibilidad del cargador con corriente 110 V / 60 Hz, enchufe estándar americano o equivalente. Velocidad máxima de referencia no superior a 40 km/h. Autonomía mínima real de 50 km por carga en condiciones normales de uso. Capacidad mínima de ascenso de 20 grados. Sistema de freno adecuado para el peso y la configuración del vehículo. Suspensión apta para uso urbano, con solución delantera y trasera reforzada o equivalente funcional. Capacidad de carga mínima de 350 kg en carretera llana. Ruedas y neumáticos aptos para trabajo urbano, de aproximadamente 10 pulgadas o equivalentes. Cabina cerrada con cristales de seguridad o vidrio templado. Equipamiento mínimo: faros LED y sistema básico de ventilación. Marca, modelo exacto y ficha técnica básica obligatorios. Los elementos accesorios de confort o acabado, tales como radio, MP3, portaequipaje, techo solar u otros similares, podrán ofertarse como valor agregado y no serán causa automática de no conformidad, salvo que se indiquen expresamente como requisito mínimo.	1	U			

Nota general: El oferente deberá indicar para cada bien la marca, el modelo exacto y la ficha técnica básica del fabricante o distribuidor autorizado. Serán obligatorios los parámetros funcionales esenciales, incluidos potencia, batería, autonomía mínima, seguridad, capacidad de carga y, para los cascos, su certificación. Los elementos accesorios no críticos para la operación podrán ofertarse como valor agregado, salvo que se indiquen expresamente como requisito mínimo. Este Lote comprende únicamente el suministro de bienes, sin incluir montaje, puesta en marcha, manuales ni soporte inicial. Las motocicletas, bicimotos, scooters y triciclos deberán entregarse en formato SKD (semidesarmado), en subconjuntos listos para montaje en destino, sin necesidad de línea de fabricación ni soldadura. La química de la batería deberá declararse expresamente en la oferta técnica y acreditarse en la ficha técnica del modelo ofertado

las imágenes son meramente ilustrativas

Imagen referencia para tipo de triciclo de carga. ítem 2



Referencia del Scooter de tres ruedas. Ítem 3



Referencia Triciclo eléctrico cerrado para transporte urbano ligero de pasajeros y carga menor. Item 4



Referencia Triciclo eléctrico cerrado para transporte urbano ligero de pasajeros y carga menor. Item 8

